ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA

CONTRATO N°	Servicio de limpieza	
04/2024	ID Nº 424.728	Modalidad : LPN-SBE

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de agosto del año 2024, en la Contraloría General de la República, sito en la calle Austria N° 1879 sede central, conforme al Contrato Nº 04/2024 suscrito entre esta institución y la firma CEVIMA S.A., se procede a recepcionar el servicio de limpieza tercerizado prestado por la firma proveedora en el periodo comprendido entre el 26/07/2024 al 25/08/2024, según detalle:

El servicio diario se llevó a cabo de lunes a viernes, con ocho (08) horas de labor diaria de 06:00 a 14:00 hs., y fueron realizados los siguientes trabajos:

- Limpieza, repasado de los pisos y desodorización de los edificios (se entiende por edificio: oficinas, pasillos, escaleras y pasamanos, cocina, depósitos, estacionamiento en el subsuelo, del total del área edilicia perteneciente a la Contraloría General, además de las residencias alquiladas por la institución) y áreas exteriores (galería, patio, etc.). Desinfección y desodorizacion de sanitarios: incluye, limpieza de azulejos, espejos, inodoros, mingitorios, lavatorios y grifería en general. Barrido y repasado de pisos del baño.

El servicio semanal de limpieza profunda se llevó a cabo con ocho horas de labor diaria, los días sábados de 06:00 a 14:00 horas, y fueron realizados los siguientes trabajos:

- Limpieza profunda de vidrios por dentro y por fuera: ventanales, mamparas y puertas de vidrio, de todos los edificios incluidos en el Contrato, desde el subsuelo hasta el último piso, con las herramientas, maquinarias y equipos de seguridad necesarios para el personal, a fin de realizar la limpieza.
- Limpieza general de techos.
- Ascensores, con productos especiales
- Baldeo de veredas con hidrolavadoras.
- Lavado y desinfección general de los tachos de basura.

Durante el servicio semanal se realizó la limpieza profunda de pisos con máquinas en oficinas, escaleras, galerías, baños, techos y ventanas, limpieza de equipos de iluminación, limpieza de azulejos en los baños (baldeado total) y cocinas, pasillos, mamparas y la limpieza de puertas.
Cada 15 días se realiza la limpieza de los vidrios, desde la planta baja hasta el último piso, con las maquinarias y herramientas de seguridad necesarias para el personal a fin de realizar la limpieza.

Por tanto, los funcionarios que supervisaron los trabajos fueron: el Ing. Elect. Derlis Roa, funcionario del Departamento de Servicios Generales, la Lic. Delia Benegas, jefa del Departamento de Servicios Generales y el Abg. Pablo Medina, Director de Logística todos dependientes de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Por tanto, siendo las 14:30 horas, se da por terminado el acto de recepción del servicio de limpieza en la Contraloría General de la República, previa lectura del acta, firmando las personas responsables de supervisión de los trabajos, en 2 (DOS) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

DERLIS EMERITO ROA CARTAMAN
Firmado digitalmente por DERLIS EMERITO ROA CARTAMAN
Fecha: 2024.08.26 14:31:13 -04'00'

Ing. Elect. Derlis Roa
Funcionario
Departamento de Servicios Generales

DELIA MARIA BENEGAS CORREA
Firmado digitalmente por DELIA MARIA BENEGAS CORREA
Fecha: 2024.08.26 14:38:24 -04'00'

Lic. Delia Benegas
Jefa
Departamento de Servicios Generales

PABLO AGUSTIN MEDINA MINO

Firmado digitalmente por PABLO AGUSTIN MEDINA MINO
Fecha: 2024.08.26 14:39:59 -04'00'

Abg. Pablo Medina
Director
Dirección de Logística